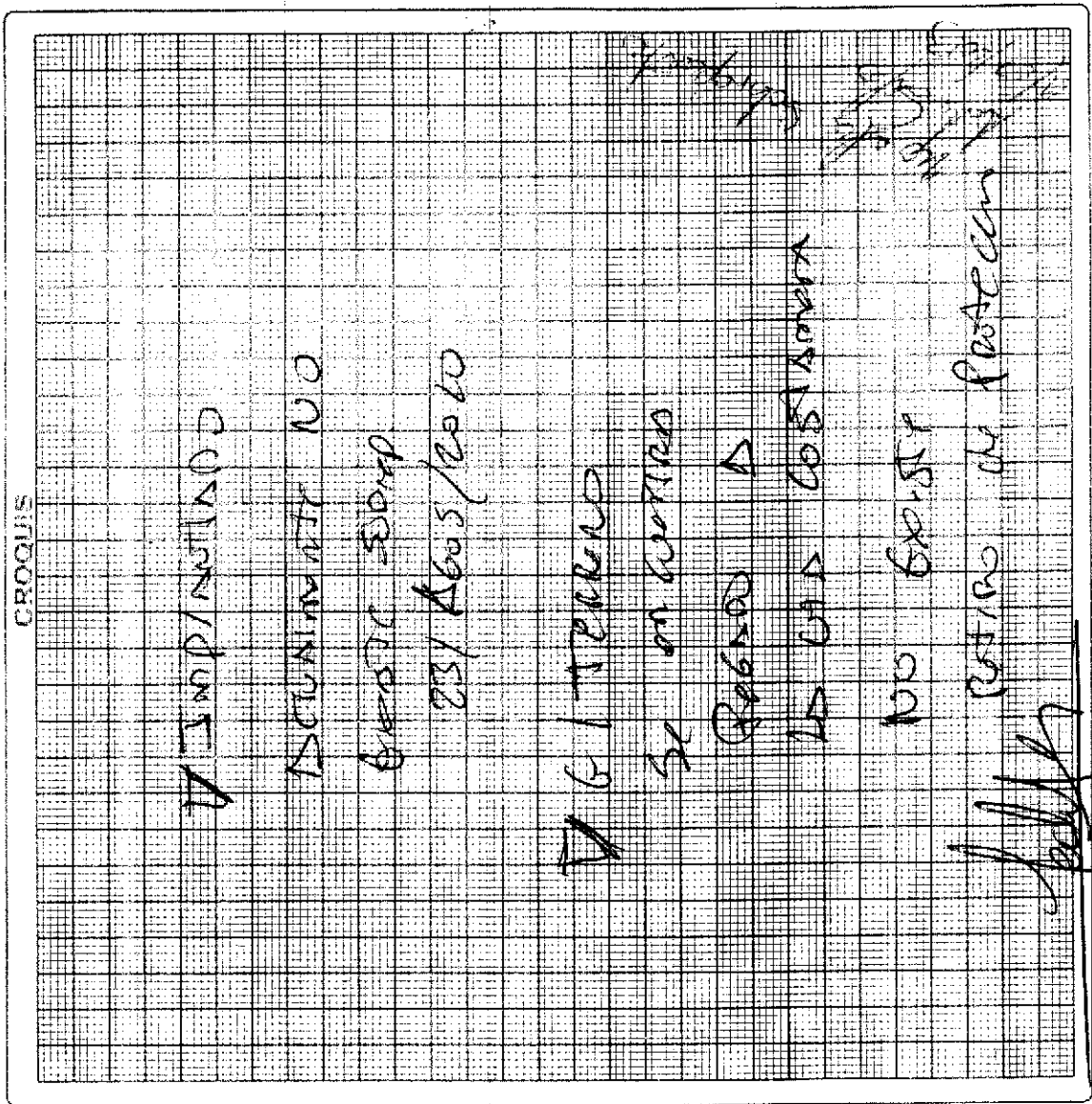


**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
 ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

1806-98113

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION	
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO 4932-10
CLAVE CATASTRAL 105010	DIRECCION: <u>Barrio - San Lorenzo</u> calle: _____ H.C. N°: _____
DATOS GENERALES 1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 2 ☐ ZONA HOMOGENEA 3 ☐ ZONA SEGUN VALOR	CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO) _____
DATOS DEL LOTE	
FRENTES 11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	SOBRE LA RASANTE BAJO LA RASANTE
12 ☐ LOTE INTERIOR 13 ☐ POR PASAJE PEATONAL 14 ☐ POR PASAJE VEHICULAR 15 ☐ POR CALLE 16 ☐ POR AVENIDA 17 ☐ POR EL MALECON 18 ☐ POR LA PLAYA	DESMIEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO METROS
19 ☐ MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	SERVICIOS DEL LOTE 20 AGUA POTABLE 21 DESAGUES 22 ELECTRICIDAD
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL 1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO	CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE 23 AREA 20400 24 PERIMETRO 592 25 LONGITUD DEL FRENTE 26 NUMERO DE EQUINAS
REDES PUBLICAS EN LA VIA 13 AGUA POTABLE 14 ALCANTARILLADO 15 ENERGIA ELECTRICA	27 NO EXISTE 28 SI EXISTE 29 NO EXISTE 30 SI EXISTE 31 NO EXISTE 32 SI EXISTE RED AEREA 33 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
16 ALUMBRADO PUBLICO	34 NO EXISTE 35 INCANDESCENTE 36 DE SODIO O MERCURIO
AVALUO DEL LOTE (en castaños)	



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 SIN EDIFICACION 2 CON EDIFICACION	30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
3 USO DEL AREA SIN EDIFICACION 4 SIN USO 5 OTRO USO	31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
6 OTRO USO	32 TOTAL DE BLOQUES
7 CODIGO	8 NOMBRE

OBSERVACIONES:

Sello de la 14-04-0
 Sello de la 20/10/2013
 Sello de la 06/12/13

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	☐	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐	EN ARRIENDO PARCIAL
3	☐	EN ARRIENDO TOTAL
4	☐	OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO						TITULO DE PROPIEDAD	
			NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	matrícula		fechas
PERSONERIA	APELLIDOS						
	LOPEZ COMENDANTE						
	MILANO ESCOBAR						
	LEON GALLEN ZIEGLER						
	LEON GALLEN YUAN RICARDO						
CODIGO	☐						

DATOS DE LA CONSTRUCCION		(SOLO BLOQUES TERMINADOS)
INDICADORES GE		

[illegible]

6050124



NUMERO: 2013.13.08.01.P06117 417948

COMPRAVENTA DEL 50% DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.....

OTORGAN LOS CONYUGES LEON GUILLEN FREDDY HERNAN Y ESPINOZA
WILCHES SONIA ELIZABETH.....

A FAVOR: DEL SEÑOR LEON GUILLEN IVAN RICARDO

CUANTIA \$46.750,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dos de diciembre del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, los cónyuges **LEON GUILLEN FREDDY HERNAN Y ESPINOZA WILCHES SONIA ELIZABETH**, de estado civil casados entre sí, que para efectos de este contrato se denominará **VENEDORES**; y por otra parte el señor **LEON GUILLEN IVAN RICARDO**, de estado civil casado, en calidad de **COMPRADOR**.

Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta, los dos primeros y en la ciudad de Quito y de paso por esta ciudad el segundo.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA DEL 50% DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue.- **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DEL 50% DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, al tenor de las siguientes cláusulas.-**PRIMERA. INTERVINIENTES.**- Intervienen en el presente contrato de compraventa por una parte, los cónyuges **LEON GUILLEN FREDDY HERNAN Y ESPINOZA WILCHES SONIA ELIZABETH**, de estado civil casados entre sí, que para efectos de este

NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

[Handwritten signature]

contrato se denominará **VENEDORES**; y por otra parte el señor **LEON GUILLEN IVAN RICARDO**, de estado civil casado, en calidad **COMPRADOR**. Los comparecientes reconocen mutuamente capacidad para comparecer y celebrar el presente contrato de compraventa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores son propietarios de un predio ubicado en la parroquia San Lorenzo, sitio Piedra Gorda, del cantón Manta, provincia de Manabí, con una superficie de 2,04Has., circunscrito en las siguientes medidas y linderos: **NORTE:** Herederos Montalván en 175,00m R.S 73° 00' E; **SUR:** Lote Neptalí Rivera en 150,00m R.S. 79° 00' W; **ESTE:** Lote de Ricardo López en 95,00m R.S. 25° 00' W; **OESTE:** Carretera en 171,00m R.N 07° 00' E.- Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores, por compra que le hicieron a los señores López Conforme Virgilio y Pilligua Reyes María Silvia, mediante escritura Pública de Compraventa, autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta, con fecha veinticinco de Agosto del dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, con fecha dos de septiembre del dos mil diez. Lote de terreno que en la actualidad se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA.- COMPRAVENTA DEL 50% DE DERECHOS DE COPROPIEDAD:** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador el 50% de los derechos de copropiedad, de un predio ubicado en la Zona Piedra Gorda, de la Parroquia San Lorenzo, de esta jurisdicción Cantonal, circunscrito dentro de las medidas y linderos especificadas en la cláusula segunda.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 (\$46.750.00)**, precio que ha sido pagado por el Comprador a favor de los Vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, el Comprador declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta del Comprador.- 



8/15/2013 1:01

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de CESIÓN DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50% DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO		8-15-01-04-000	18700.00	\$3500.00	91670	195491
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0102258845	LEON GUILLEN FREDDY HERNAN	SITIO PIEDRA GORDA SAN LORENZO	Impuesto principal		487.50	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		140.25	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		607.75	
0101800253	LEON GUILLEN MAN RICARDO	ND	VALOR PAGADO		607.75	
			SALDO		0.00	

EMISIÓN: 8/15/2013 1:01 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 59393

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a LEON GUILLEN FREDDY HERNAN
ubicada en SITIO PIEDRA GORDA SAN LORENZO
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE
de \$46750.00 CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE CESION DE DERECHOS DE COPROPIEDAD
50%

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Afigueroa

15

AGOSTO

2013


Director Financiero Municipal


NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

0268705

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CLIENTE

CIFR:

NOMBRES : LEON GUILLEN FREDDY HERNAN

RAZÓN SOCIAL: SAN LORENZO

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVLUIO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA: 13/08/2013 13:57:07

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

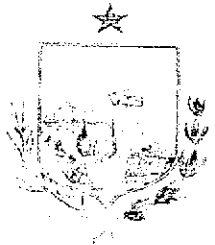
TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 11 de noviembre de 2013

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 105440

No. Certificación: 105440

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14566

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-05-01-04-000

Ubicado en: SITIO PIEDRA GORDA SAN LORENZO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 18700,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0102258845

LEON GUILLEN FREDDY HERNAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 93500,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

93500,00

Son: NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

[Firma]

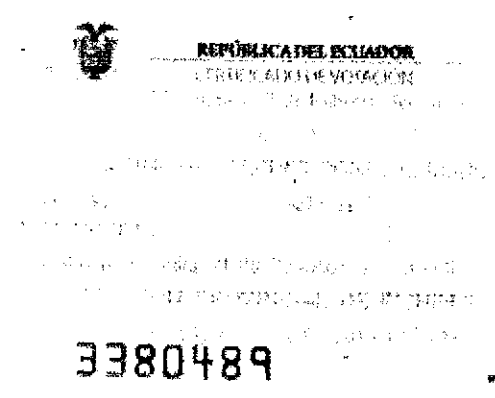
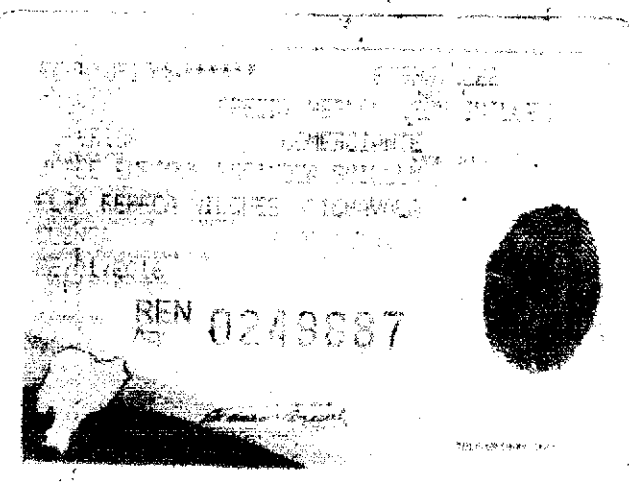
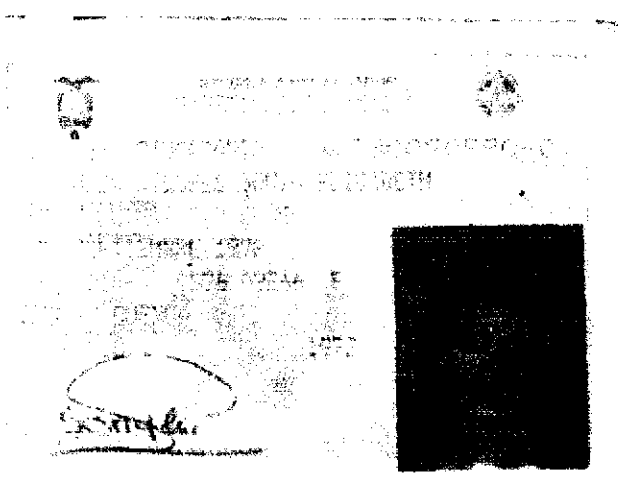
467,50

140,25

607,75

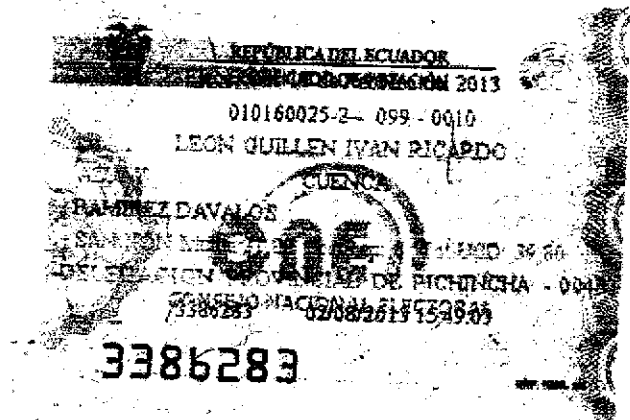
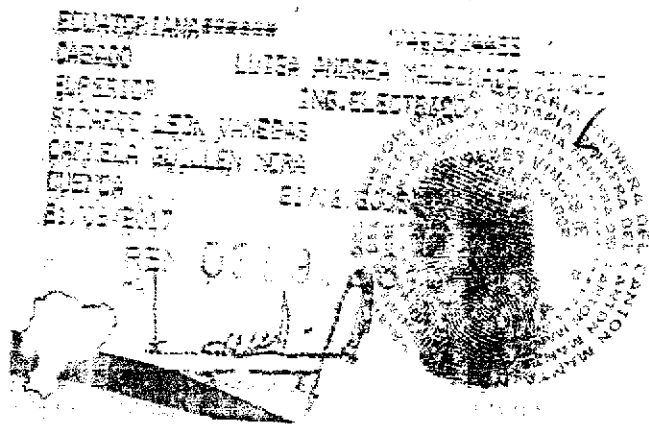
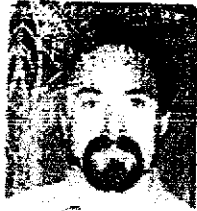
Impreso por: MARIS REYES 06/08/2013 11:49:19

[Firma]
MARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



010160025-2
 LEON GUILLEN IVAN RICARDO
 TEL. 099-0010
 001-1 010160025-2
 010160025-2

Marcelo



Marcelo
 NOTARIA PRIMERA (E.)
 CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

18882



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18882.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 16 de diciembre de 2009*
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en la Parroquia San Lorenzo, Sitio Piedra Gorda, del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos.
POR EL NORTE: Herederos Montalván en 175,00 m. R. S 73° 00' E POR EL SUR: Lote Néptali Rivera en 150,00 m. R. S. 79° 00' W.
POR EL ESTE: Lote de Ricardo López en 96,00 m. R. S. 25° 00' W. POR EL OESTE: Carretera en 171,00 m. R. N 07° 00' E, con una Superficie de 2,04 Hás.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.173 30/04/2001	10.344
Compra Venta	Compraventa	2.094 02/09/2010	36.815

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Adjudicación

Inscrito el: *lunes, 30 de abril de 2001*
Tomo: 1 Folio Inicial: 10.344 - Folio Final: 10.349
Número de Inscripción: 1.173 Número de Repertorio: 2.071
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 17 de abril de 2001*
Escritura/Juicio/Resolución: Dictada en Quito
Fecha de Resolución: *miércoles, 21 de febrero de 2001*

a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicación sin Hipoteca, mediante Providencia dictada en Quito el 21 de Febrero del 2001.
Ubicado en la Zona Piedra Gorda, del Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, con una Sup. de 2,040 Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Quito
Adjudicatario	13-00500352	Lopez Conforme Virgilio	Casado	Manta
Adjudicatario	13-10223035	Pilligua Reyes Maria Silvia	Casado	Manta

Certificación impresa por: Mayr

Ficha Registral: 18882

Página: 1 de 2



Verónica Reyes Viquez
ARIA PRIMERA (E.)

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: **jueves, 02 de septiembre de 2010**

Tomo: **58** Folio Inicial: **36.815** - Folio Final: **36.822**

Número de Inscripción: **2.094** Número de Repertorio: **4.840**

Oficina donde se guarda el original: **Notaria Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 25 de agosto de 2010**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

La totalidad del predio ubicado en la Zona Piedra Gorda, de la Parroquia San Lorenzo de esta Jurisdicción Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	01-02258845	Leon Guillen Freddy Hernan	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00580350	Lopez Conforme Virgilio	Casado	Manta
Vendedor	13-10223035	Pilligua Reyes Maria Silvia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1173	30-abr-2001	10344	10349

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **15:55:02** del **miércoles, 04 de diciembre de 2013**

A petición de: *Leon Guillen Freddy Hernan*

Elaborado por: **Mayra Dolores Salto Mendoza**
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



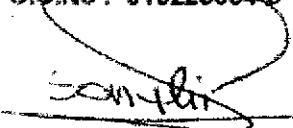
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) ABOGADO Maikel Vélez Zambrano. 3.398. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo la Notaria, en unidad de acto. **DOY FE.-**


LEON GUILLEN FREDDY HERNAN

C.C.No. - 010225884-5


ESPINOZA WILCHES SONIA ELIZABETH

C.C.No. - 038090990-0


LEON GUILLEN IVAN RICARDO

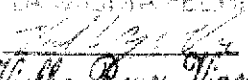
C.C. NO. - 010160025-2


NOTARIA PRIMERA

Ab. Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

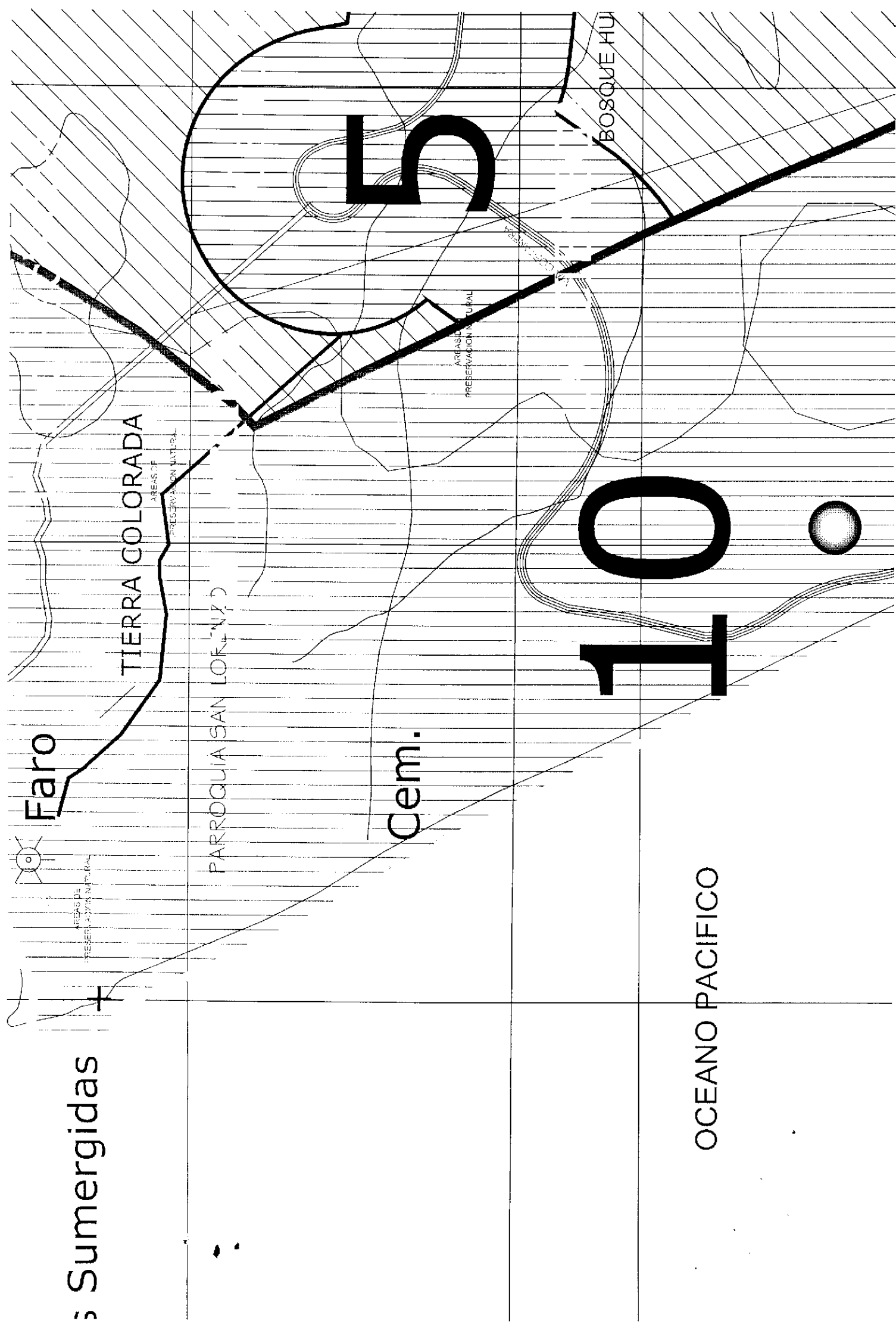
SE OTORGA LA AUTORIZACION PARA INSCRIBIR EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA, LA MINUTA QUE SE LEYÓ EN LA PRESENTE FECHA DE FIRMAS Y RATIFICACIONES.

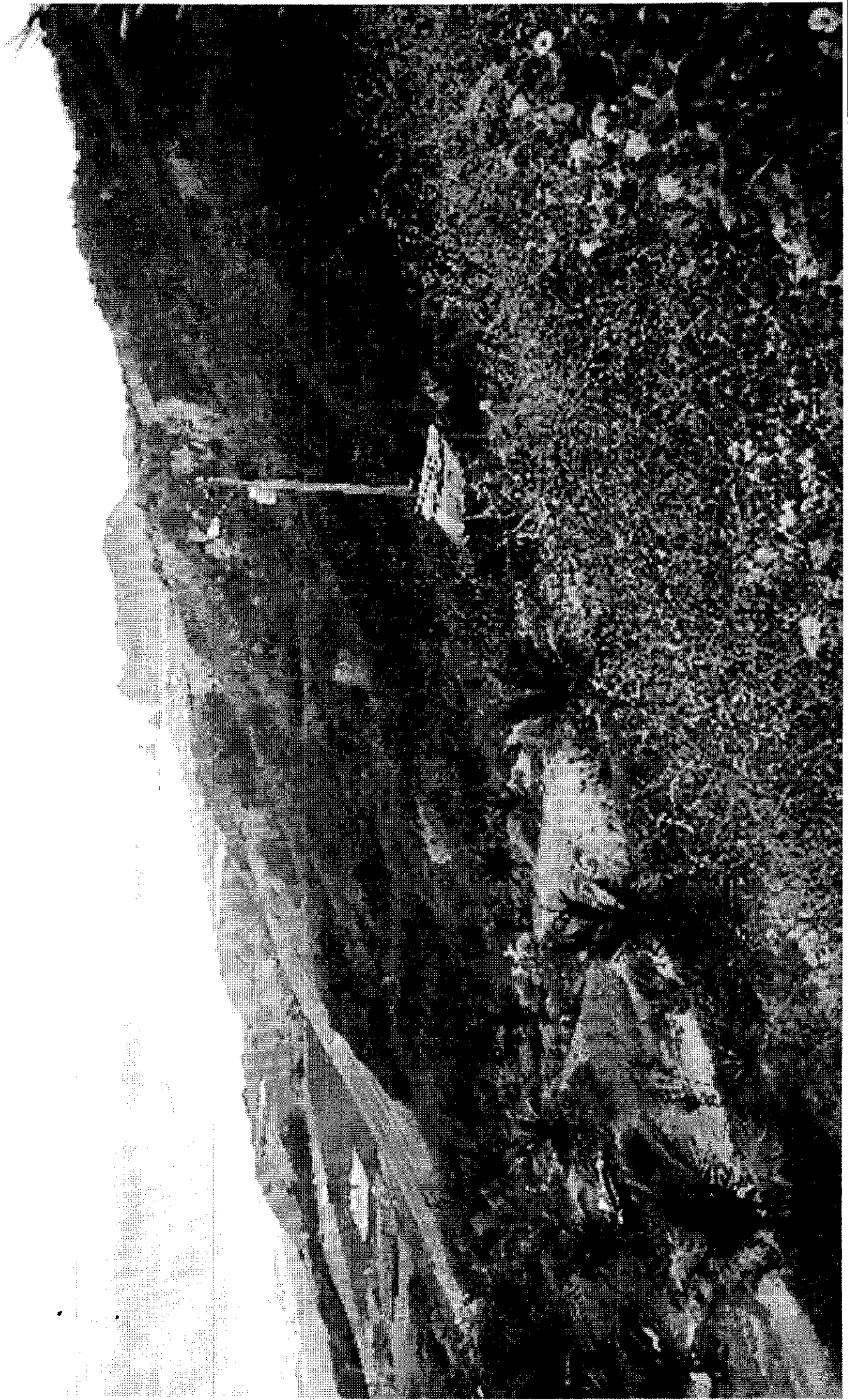

Ab. Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

ESTAS 3 COPIAS
RUBRICARON POR MI
Ab. Vielka Reyes Vinces

Ab. Vielka Reyes Vinces
IA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA





Sup. 19/07/13 8:00

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	0050104
Nombre:	
Rubros:	
Impuesto Principal	100.00
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Compro Vial
Reclamo:	Terreno con topografía Irregular con pendiente 70% en un 90%
Elaborado Por:	 Firma del Usuario
Informe Inspector:	 Firma del Inspector
Informe de aprobacion:	 Firma del Director de Avaluos y Catastro



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

18882



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18882:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 16 de diciembre de 2009*
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en la Parroquia San Lorenzo, Sitio Piedra Gorda, del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos.
POR EL NORTE: Herederos Montalván en 175,00 m. R. S 73° 00' E POR EL SUR: Lote Néptali Rivera en 150,00 m. R. S. 79° 00' W.
POR EL ESTE: Lote de Ricardo López en 96,00 m. R. S. 25° 00' W. POR EL OESTE: Carretera en 171,00 m. R. N 07° 00' E, con una Superficie de 2,04 Hás.
SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha tiene demanda vigente.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.173 30/04/2001	10.344
Compra Venta	Compraventa	2.094 02/09/2010	36.815
Demandas	Demanda	345 16/09/2011	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Adjudicación

Inscrito el: lunes, 30 de abril de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.344 - Folio Final: 10.349
Número de Inscripción: 1.173 Número de Repertorio: 2.071
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de abril de 2001
Eseritura/Juicio/Resolución: Dictada en Quito
Fecha de Resolución: miércoles, 21 de febrero de 2001

a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicación sin Hipoteca, mediante Providencia dictada en Quito el 21 de Febrero del 2001.
Ubicado en la Zona Piedra Gorda, del Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, con una Sup. de 2,040 Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N D A		Quito
Adjudicatario	13-00500352	Lopez Conforme Virgilio	Casado	Manta
Adjudicatario	13-10223035	Pilligua Reyes Maria Silvia	Casado	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 18882

Página: 1 de 1

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 02 de septiembre de 2010
 Tomo: 58 Folio Inicial: 36.815 - Folio Final: 36.822
 Número de Inscripción: 2.094 Número de Repertorio: 4.840
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de agosto de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

La totalidad del predio ubicado en la Zona Piedra Gorda, de la Parroquia San Lorenzo de esta Jurisdicción Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	01-02258845	Leon Guillen Freddy Hernan	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00580350	Lopez Conforme Virgilio	Casado	Manta
Vendedor	13-10223035	Pilligua Reyes Maria Silvia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1173	30-abr-2001	10344	10349

3 / 1 Demanda

Inscrito el: viernes, 16 de septiembre de 2011
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 345 Número de Repertorio: 5.430
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de agosto de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Demarcacion de Medidas y Linderos. Juicio No. 193-2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil		Manta
Demandado	80-0000000054792	Lopez Lucas Ricardo	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000054791	Rivera Reyes Neptaly	(Ninguno)	Manta
Demandante	01-02258845	Leon Guillen Freddy Hernan	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2094	02-sep-2010	36815	36822

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Demandas	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:23:22 del Lunes, 15 de julio de 2013

A petición de: *Juan Pachanda Chavez*

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Bierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000189207

7/10/2013 9:54

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
605-01-04-000	18700.00	\$ 9.350.00	SAN LORENZO	2013	99620	189207
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LEON GUILLEN FREDDY HERNAN		0102258845	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 24,94		\$ 24,94
			TOTAL A PAGAR			\$ 24,94
			VALOR PAGADO			\$ 24,94
			SALDO			\$ 0,00

7/10/2013 12:00 RIERA ROSARIO
lote se encuentra registrado como 3ra edad
EI
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

RECEBIDO
MUNICIPALIDAD DE MANTA
7/10/2013

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 21 de Junio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CHAVEZ ANCHUNDIA JUAN CARLOS** con numero de cedula 130814379-9 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto NO mantiene deuda con la empresa CNEL.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ATENCION AL CLIENTE.

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANABÍ

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

Nº 104141

No. Certificación: 104141

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de julio de 2013

No. Electrónico: 14179

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-05-01-04-000

Ubicado en: SITIO PIEDRA GORDA SAN LORENZO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 18700,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0102258845

LEON GUILLEN FREDDY HERNAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	187000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>187000,00</u>

Son: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manabí en Diciembre, 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

DIRECCIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE EXISTE INSCRITO LEON GUILLEN FREDDY HERNAN, INSCRITO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011, JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABÍ, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS EN LA SOLVENCIA DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

50% de la suma correspondiente

123500

20000

103500

Impreso por: MARIS REYES 23/07/2013 9:13:49